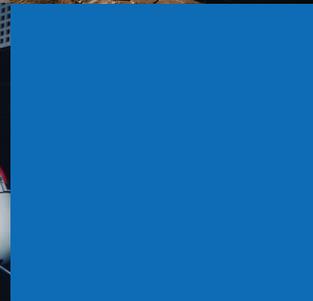
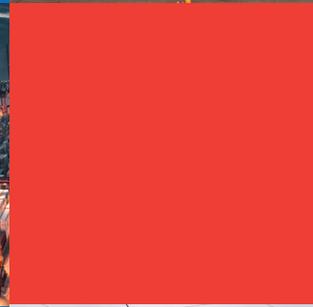




EUROPEAN
TRANSPORT
WORKERS'
FEDERATION

UN NUEVO ACUERDO PARA UN TRANSPORTE JUSTO

Manifiesto
de los trabajadores
del transporte europeo
por una Europa justa



UN NUEVO ACUERDO PARA UN TRANSPORTE JUSTO

MANIFIESTO DE LOS TRABAJADORES
DEL TRANSPORTE EUROPEO POR
UNA EUROPA JUSTA



**¡En Europa no hay escasez de mano de obra,
sino escasez de buenos empleos!**

**El transporte y los trabajadores del transporte son
esenciales para Europa.**

**Sin embargo, el trabajo en el sector del transporte en toda Europa
se caracteriza, con demasiada frecuencia, por salarios bajos,
largas jornadas de trabajo y condiciones laborales deficientes y en
deterioro.**

La Unión Europea no ha sabido responder de forma adecuada a los desafíos sociales, económicos y políticos creados por la liberalización, la desregulación, la privatización y la globalización. Estas políticas no solo han llevado a una mayor explotación de los trabajadores europeos, sino también a la alienación política de los ciudadanos europeos, una alienación que ha llevado a un mayor apoyo a los partidos autoritarios de derecha. La revitalización del sindicalismo y el aumento del poder de los trabajadores en el lugar de trabajo son necesarios para frenar este incremento y dar voz a los trabajadores en las decisiones que les afectan. Unos sindicatos fuertes, un diálogo social sustancial y la democracia en el lugar de trabajo son esenciales para hacer frente a estos desafíos, así como para abordar la causa raíz de los desafíos presentes en el trabajo de transporte y para bloquear el crecimiento de los partidos de extrema derecha. A este respecto, exigimos a todos los candidatos a las elecciones de la UE y a sus partidos políticos que apoyen la campaña para hacer que el 8 de mayo sea un día festivo en toda Europa y que demuestre la oposición de la Unión Europea al autoritarismo de extrema derecha.

En vísperas de las elecciones europeas de 2024, la Federación Europea de Trabajadores del Transporte (ETF) expone sus peticiones para un nuevo acuerdo para el transporte y sus trabajadores. Los trabajadores del transporte de Europa piden a todos los candidatos a las elecciones de la UE y a sus partidos políticos que se comprometan y apoyen estas peticiones durante su mandato y en su trabajo.

1.

El papel fundamental del transporte para la sociedad es ignorado muy frecuentemente por los responsables políticos europeos y nacionales. El resultado de esto es una gobernanza deficiente, supervisión ineficaz, falta de coherencia entre las políticas (incluidas las inversiones) y ausencia de una visión sistemática y estratégica del futuro del transporte y sus trabajadores. ¡Esto debe cambiar!

Los trabajadores del transporte de Europa exigen:

- **Un enfoque de la política de transportes centrado en los trabajadores y un compromiso político firme con las preocupaciones de los trabajadores del transporte. Todas las decisiones relativas a las transiciones ecológica y digital deben surgir de un compromiso sustancial con los trabajadores y sus sindicatos;**
- **Una visión estratégica orientada al futuro para el transporte como sector clave de interés general;**
- **Que se haga que el transporte ocupe un lugar central en la elaboración de las políticas de la UE, y que se vinculen las decisiones sobre la política de transportes a la política industrial de la UE.**



Las políticas de transporte europeas y nacionales se centran muy a menudo en liberalizar los mercados del transporte, abaratar los costes y forzar la competencia en el sector del transporte y otros sectores afines.

La competencia en el transporte, al basarse en la reducción de costes y el menoscabo de los salarios y las condiciones laborales, no ha dado como resultado una mayor eficiencia, sino más bien a un aumento de la ineficacia en el transporte y, al mismo tiempo, ha ejercido una presión a la baja sobre los salarios y la seguridad. Estas políticas son la causa principal de la grave crisis sistémica y existencial del transporte: ¡la escasez de empleos dignos! La fragmentación, la externalización y la subcontratación fomentadas por las políticas liberalizadoras socavan las condiciones de trabajo, lo que impide que las mujeres y los trabajadores jóvenes trabajen en el sector del transporte. El trabajo en el sector del transporte es un trabajo intrínsecamente móvil y a menudo internacional. No obstante, esto no debe ser una excusa para las acciones explotadoras de empresarios del transporte sin escrúpulos que incumplen las leyes y las obligaciones sociales. La Unión Europea y sus políticos deben actuar con valentía para desarrollar un transporte social y justo en Europa.

2.

Los trabajadores del transporte de Europa exigen:

- **Protecciones específicas para salvaguardar a los trabajadores móviles**, en particular los que se desplazan internacionalmente, teniendo en cuenta las diversas especificidades de cada sector del transporte;
- **Medidas sustanciales y debidamente financiadas destinadas a apoyar y promover la negociación colectiva** (en consonancia con la Directiva (UE) 2022/2041 sobre salarios mínimos adecuados en la Unión Europea y el Pilar Europeo de Derechos Sociales) a nivel sectorial para garantizar un salario digno, buenas condiciones de trabajo y una transición justa hacia un transporte ambientalmente sostenible, así como una transición digital justa;
- **Una normativa europea que regule y limite la subcontratación** para evitar prácticas injustas y abusivas;
- **La aplicación adecuada de la legislación existente** y medidas para evitar la violación de la legislación y las leyes;
- **Un papel más importante para la Autoridad Laboral Europea (ELA)** con competencia para realizar investigaciones preliminares sobre presuntas infracciones de la legislación europea y las obligaciones sociales, en particular las sugeridas por los sindicatos o las federaciones sindicales europeas, y con fuertes competencias para dirigir el trabajo de seguimiento de dichos casos;
- **Que la explotación de los trabajadores no redunde en ventajas competitivas** para las empresas de transporte y que la responsabilidad y la diligencia debidas se codifiquen y apliquen en toda la cadena de suministro;
- **La posibilidad de imponer sanciones punitivas** a las empresas transnacionales que no respeten las obligaciones jurídicas y sociales, en particular los convenios colectivos.

3.

El transporte debe ser un sector integrador que refleje la diversidad de la sociedad europea. La visión de los trabajadores del transporte europeo es una visión de Transporte Justo que apoye de forma activa a todos los trabajadores del transporte, pero especialmente a los jóvenes, a las mujeres y a los trabajadores del transporte negros, a los trabajadores del transporte de color y de minorías étnicas y religiosas, a los trabajadores del transporte inmigrantes, a los trabajadores del transporte LGBT+ y a los trabajadores del transporte con discapacidades, tanto en el mercado laboral como en la sociedad.

Los trabajadores del transporte de Europa exigen:

- Que el trabajo en el transporte sea seguro, libre de acoso y de discriminación;
- Medidas para disuadir todas las formas de trabajo precario que hacen que el transporte sea poco atractivo para las personas y dificultan la retención de los trabajadores;
- Un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género y coherencia con la política de transportes de la UE para alentar y apoyar a un mayor número de mujeres para que se incorporen y sigan trabajando en sector del transporte.



La integración vertical, es decir, la propiedad de dos o más etapas de la cadena de suministro por parte de las empresas, se ha extendido en todo el sector del transporte. Esto ha dado lugar a una dinámica de poder desequilibrada, en la que cada vez menos empresas de transporte son capaces de imponer sus exigencias a los gobiernos nacionales y dictar el presente y el futuro del transporte europeo y del trabajo en el sector del transporte.

Los trabajadores del transporte de Europa exigen:

- **Supervisión económica sustancial a nivel internacional** para garantizar que las grandes empresas cumplan con las normas económicas y sociales, incluidas las obligaciones fiscales y de seguridad social;
- **Transparencia en la toma de decisiones** sobre las excepciones a las normas de competencia;
- **Mecanismos de condicionalidad social** vinculados a subvenciones y exenciones de ayudas estatales;
- **Disposiciones sociales** en los procedimientos de contratación para eliminar el dumping social y facilitar la competencia leal.

La actual emergencia climática requiere medidas urgentes: ¡la ecologización de nuestras economías y sociedades! Una transición ecológica solo es viable si supera la injusticia social y política y se garantiza una distribución justa de las emisiones y los recursos. Por lo tanto, ante todo, una transición ecológica debe ser justa. Debe construir una economía justa e integradora y garantizar que las oportunidades y los costes se compartan de forma equitativa. La mejor manera de lograrlo es mediante un diálogo social sustancial y convenios colectivos que garanticen y promuevan trabajo y condiciones laborales dignas, sin dejar atrás a ninguna zona o persona.

Los trabajadores del transporte de Europa exigen:

- **Poner fin a las políticas de austeridad.** Las medidas de austeridad solo pueden perjudicar a los trabajadores, a sus familias y a sus comunidades, además de socavar los compromisos de la política medioambiental. La política económica y fiscal debe apoyar las políticas sociales y medioambientales;
- **Compromiso político y financiación pública** adecuada y suficiente para un transporte colectivo de calidad como servicio público que genere empleos de calidad en el sector del transporte;
- **Participación sustancial de los trabajadores** y los sindicatos en el seguimiento y la evaluación del uso de los fondos dedicados a la transición medioambiental en el transporte;
- **Evaluaciones obligatorias del impacto social a nivel sectorial,** regional y empresarial en previsión de los efectos de la transición ecológica sobre el empleo, la igualdad, las competencias y necesidades de formación, y la salud y seguridad en el trabajo;
- **Políticas y medidas de reciclaje y perfeccionamiento profesional** adecuadamente financiadas a nivel de empresa, dirigidas por las demandas de los trabajadores y sus sindicatos;
- **Que la asignación de subvenciones** para probar nuevos combustibles, etc., esté vinculada a una transición justa de los lugares de trabajo;
- **Mecanismos de apoyo debidamente financiados** para todos los trabajadores individuales en caso de despido.

La digitalización y la automatización ya están modificando el trabajo, amenazando con cambios disruptivos. La trayectoria actual de la digitalización y la automatización dirigidas por las empresas y orientadas a los beneficios promete intensificar el trabajo, aumentar la vigilancia de los trabajadores y generar mayores disparidades socioeconómicas entre los trabajadores y las regiones. ¡Las tecnologías deben defender y reforzar el trabajo digno! La digitalización y la automatización de nuestra sociedad tienen el potencial de aumentar el empleo, disminuir la intensidad del trabajo y la carga laboral, y reportar beneficios sociales a los trabajadores y a los ciudadanos. Para que esto ocurra, la digitalización y la automatización deben estar dirigidas por los trabajadores y centradas en las personas. Los empleadores que implementen la digitalización o la automatización en su lugar de trabajo tienen la responsabilidad de hacer que la transformación sea social y ecológicamente justa. La política internacional debe garantizar que los trabajadores y sus sindicatos sean consultados durante todo el proceso de aplicación de las tecnologías digitales en el lugar de trabajo y cualquier cambio debe ser negociado antes de su aplicación. La política también debe asegurar que las instituciones educativas y los planes de estudio estén disponibles para asegurar el correcto y adecuado reciclaje y perfeccionamiento profesional de todos los trabajadores afectados, sin costo alguno y en consulta con los trabajadores. La política debe garantizar que la transición digital sea justa e inclusiva.

Los trabajadores del transporte de Europa exigen:

- **Una actualización de la legislación laboral de la UE** para proteger a los trabajadores de los retos de las nuevas tecnologías (una Ley de IA para el lugar de trabajo);
- **Políticas para fomentar que la digitalización solo se implemente en el lugar de trabajo** mediante negociación con los trabajadores y sus sindicatos;
- **Que las tecnologías digitales se usen para reforzar el trabajo digno, los derechos laborales y la democracia;**
- **Que la aplicación de las tecnologías digitales en el lugar de trabajo no conduzcan a un seguimiento del comportamiento o del rendimiento;**
- **Que la digitalización se use para fomentar la igualdad de género y para que más mujeres trabajen en el sector del transporte.**



6.



EUROPEAN
TRANSPORT
WORKERS'
FEDERATION

European Transport Workers' Federation
Galerie Agora, Rue du Marché aux Herbes 105, bte 11,
B-1000 Brussels
+32 2 285 46 60
etf@etf-europe.org | etf-europe.org